

Inicia Cuba la aplicación de nuevo protocolo para viajeros internacionales



Cuba, reapertura de las fronteras

La Habana, 7 nov (RHC) Cuba inició desde este domingo la aplicación de un nuevo protocolo sanitario para viajeros internacionales con vistas a la reapertura de sus fronteras, el cual incluye la eliminación del aislamiento obligatorio en espera de los resultados del diagnóstico de la Covid-19.

A partir del próximo 15 de noviembre, el país volverá a recibir pasajeros en todas sus terminales aéreas, en las cuales se esperan alrededor de 400 vuelos semanales; además de permitir la permanencia de embarcaciones de recreo en sus aguas territoriales.

Para entonces el nuevo protocolo eliminará la realización del examen de reacción en cadena de la polimerasa (PCR-RT) a la entrada en frontera, además de establecer la presentación del pasaporte de

salud o certificado de vacunación para todos los viajeros internacionales, cubanos o extranjeros.

Quienes no posean ese documento deberán portar al arribo una certificación de PCR-RT negativo a Covid-19, efectuado 72 horas antes de viajar en un laboratorio certificado en el país de origen.

En conferencias de prensa recientes, las autoridades de Salud y de los ministerios del Transporte y el Turismo ratificaron que mantendrán la vigilancia epidemiológica en todos los puertos, marinas y aeropuertos; mientras que en estos últimos se realizará de manera aleatoria la toma de muestras para diagnóstico.

En el caso particular de los viajeros cubanos residentes en la isla deben presentarse en el consultorio del médico de familia o área de salud comunitaria en un plazo de 48 horas desde su llegada.

Las medidas implementadas contribuyen a facilitar la entrada al territorio nacional en un momento en que se pretende impulsar la actividad turística, como parte de la recuperación económica.

La industria del ocio es una de las principales fuentes de obtención de divisas para la nación caribeña, además de propiciar el encadenamiento con la industria y la agricultura nacionales y el sector privado.

Cuba necesita aprovechar los meses de noviembre y diciembre, que habitualmente forman parte de la llamada temporada alta del turismo, para aportar liquidez a una economía que el pasado año decreció el 10,9%. (Fuente: PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/276311-inicia-cuba-la-aplicacion-de-nuevo-protocolo-para-viajeros-internacionales>



Radio Habana Cuba